

PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA PARA EVENTOS DE SALUD PÚBLICA A LA TEMPORADA CICLÓNICA 2022

1- OBJETIVO

- Establecer e implementar las acciones a seguir ante contingencia y emergencias que se pudieran general durante la temporada ciclónica
- Disponer de los lineamientos necesarios, así como los recursos e insumos para los servicios de emergencias del hospital universitario maternidad nuestra señora de la Altagracia para respuesta oportuna, eficaz y eficiente a todos los usuarios que se presenten, así como los daños que puedan surgir
- Dar cumplimiento a las medidas de prevención establecidas en nuestro centro
- Cumplir con las directrices establecidas por el Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Emergencias y Desastres (DNED) Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
- El presente procedimiento es aplicable al área de emergencias quirófanos hospitalización laboratorio, intensivo y demás áreas en sentido general del hospital universitario maternidad nuestra señora de la Altagracia

2- DISPONIBILIDAD DE CAMA Y CAMILLAS

Servicios	Número de camas
Emergencias observación e internamiento	7
Reanimación	1
Triage	1
Intensivo general	6
Intensivo pediátrico	70
hospitalización	63

Servicio	Disponibilidad	
Almacén	Disponibilidad para 72 horas	
Farmacia	Disponibilidad para 72 horas	
Mantenimiento	Combustible agua tinaco para quirófano, intensivo y ginecología	Disponibilidad para 72 horas

Disponibilidad personal la dirección conjuntamente con comité de emergencia solicita a los departamentos el reforzamiento de las áreas críticas.

Servicio	Disponibilidad personal
Laboratorio	Servicio 24 horas
Ginecología	Servicio 24 horas
Emergenciología	Servicio 24 horas
Enfermería	Servicio 24 horas
Perinatología	Servicio 24 horas
Anestesiología	Servicio 24 horas
Imágenes	Servicio 24 horas

Seguridad	Listado Reforzado
mayordomía	Listado Reforzado
Lavandería	Listado Reforzado
Intensivo	listado Reforzado
Quirófanos	Listado Reforzado
Avanzada	Listado Reforzado

Todas las áreas reforzadas

SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES MEDIDAS

- 1- Activación del comité de emergencias y destres
- 2- Activación del plan ante eventos hidrometereológico
- 3- Garantizar la reposición de los suministros y equipos según las necesidades
- 4- Establecer las brigadas de reanimación y shock
- 5- Establecer las brigadas de triaje
- 6- Establecer las brigadas de equipos de emergencia
- 7- Establecer las brigadas de traslado
- 8- Establecer las brigadas de evacuación
- 9- Establecer las brigadas de seguridad
- 10- Se inicia revisión de planta física
- 11- Se inicia limpieza de cañerías y drenajes
- 12- el personal de emergencias hará el triaje en caso de desastres, y notificará la dirección
- 13- todo gerente debe enviar al departamento de recursos humanos un listado de su personal de riesgo.
- 14- Revisión periódica de área de almacén, farmacia, laboratorio y cocina de los insumos hacer reporte para garantizar funcionamiento del centro por 72 horas
- 15- El departamento de epidemiología realizara el flujo de medidas de bioseguridad
- 16- Se higienizarán las superficies de las áreas, con mayor frecuencia que la preestablecida
- 17- Reducir la circulación en el área de quirófanos en 50%

- 18- Toda persona con comorbilidad y mayor de 60 años debe ser identificado por él gerente y enviar al departamento de recursos humanos
- 19- Activar las guardias de 24 horas de ser necesario
- 20- Revisión de comunicación y control del área por el departamento de seguridad.
- 21- Identificación e señalización de puntos de encuentro.
- 22- Asegura puertas y ventanas
- 23- Realizar de escombros en los filtrantes
- 24- Garantizar
- 25- Se realizará análisis de riesgo e identificación de los mismos

EN CASO DE EMERGENCIAS ADMINISTRATIVAS NÚMEROS DE CONTACTOS

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NÚMERO TELEFÓNICO
1.	Dr. Arturo Jiménez	Director	8209-415-8313
2.	Dra. Franka Valois	Encargada Departamento Médico	829-755-4039
3.	Dr. Justo Nicasio	Gerente de emergencias	809-383-8703
4.	Lic. María del Carmen Reyes	Farmacia	829-755-1434
5.	Dra. Rosa Santana	Encargada de Planificación y Calidad	829/755-4660
6.	Lic. Sory Rosado	Hostelería y Cocina	809-907-3008
7.	Martin Adans	Encargado de Tecnología	849-244-9151
8.	Fremio Genao	Encargado de Mantenimiento	829-862-6760
9.	Dr. Abraham Bolívar de los Santos	Coordinador del Comité	829-365-8849
10.	Mayor Manuel Rubio	Gerente de Seguridad	802-755-4661